

# EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.) — Periodico político y de intereses materiales — (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta. —)

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes  
En los demás puntos 5' » trimestre  
Fuera de España... 15 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61

«Las enfermedades de la orina.» Véase la 3.ª plana.

## Anuncio.

En la villa de San Juan, y en la calle de San Antonio, para las personas de gusto que deseen tener un recreo con utilidad, se vende una casa que á su espalda tiene 5 tahullas de tierra superior, de regadio, muy bien plantadas de hermosos olivos, almendros, limoneros y otros arboles frutales.

También un poco separada de dicho punto, de tierra superior, también de regadio, se venden tres tahullas plantadas de olivos, almendros y figueras.

Los compradores que deseen adquirir las, pueden dirigirse á Gregorio Baeza, sacristan de San Juan, ó á don Joaquin Bañon, Pbro. en Elda.

## AL BELLO SEXO DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrada, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

## CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, caja de 10 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez Madrid, plaza la Vila, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler, Gadea, Aguilo y viuda de Rodriguez Hernandez.

## La Juventud Alicantina

En este establecimiento acaba de recibirse un grandioso surtido de lanas y estambres para la próxima temporada de verano, de las principales fábricas de Sabadell, Tarrasa y del extranjero, de lo que se dá aviso á su numerosa clientela.

Sabido es por este respetable publico, que en esta casa no hay un pantalón antiguo ni menos géneros con polilla.

Plaza de la Constitucion, núm 13.

## Calma la tos.

El Jarabe Pectoral Balsámico calmante de la farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22, Alicante.

ALICANTE 14 DE MAYO DE 1886.

## A «EL PORVENIR»

¡Vamos! Nuestro consejo ha hecho fortuna en el ánimo agitado y receloso de *El Porvenir*. Ha resuelto aceptar la opinión dinástico-sagastina de que no es con los moderados con quienes hemos pactado, sino con los constitucionales, lo cual no es poco conseguir del estimado colega, porque suele ser terco como el mejor aragonés.

Pero no es esta sola la victoria obtenida por nosotros en la ligera escaramuza literario-política. Ayer, ¡oh asombro! ya nos concede que somos partidarios de principios al fin y al cabo republicanos. Ciertamente en párrafos sucesivos establece un tira y afloja sin inclinarse á una afirmación concreta; pero es lo cierto que el apreciable diario federal está más humano y compasivo.

Podríamos sin embargo llamar su atención sobre ciertas apreciaciones á nuestro juicio apasionadas, sobre determinadas opiniones del colega que hieren de rechazo á sus aliados en coalición, sobre *vergüenzas y mentis* y otras palabritas semejantes que sin duda por errata de imprenta se han deslizado en las columnas pudorosas *El Porvenir*, y acaso consiguiésemos convencencerlo; más ¿qué resultados prácticos conseguiríamos? Ninguno. No nos ciega la vanidad.

Pero si todo eso podemos dispensar-le convencidos de que si no medita *El Porvenir*, no encontrará bien, oportuno, justo, ni prudente lo que ha dicho cómo hemos de permitir en silencio que diga fuimos tan federales como lo ha sido él (decimos *lo ha sido*, porque no le hacemos la injusticia de creer que desea otro Cartagena).

*El Porvenir* es muy novel en política y sus redactores debieron estar entonces algo apartados de Alicante. De otra manera, recordarían que siempre ha existido aquí la división de federales y unitarios, y siempre hemos sostenido, unos y otros, en Círculos y Clubs, las ventajas ó inconvenientes de la federación y del cantonalismo, ó de la República unitaria.

Testigos, haya aún, que pueden acreditarlo y más que los testigos, pruebálo hechos inolvidables dentro, y fuera del poder. Hechos de los cuales, lejos muy lejos de arrepentirnos, constituían nuestro mejor timbre, la mejor ejecutoria del partido republicano gubernamental, que acandilla el eminente hombre público D. Emilio Castelar.

Entre otras de las lindezas con que nos favorece *El Porvenir*, se encuen-

tra la de que nosotros *monopolizamos la política y la administración* y que disfrutamos *indiscutiblemente* de influencia oficial.

¡Jesús, María y José!

No se nos ocurre otro comentario.

## PENITENCIARIA EN TABARCA.

Ayer anticipamos la noticia de que la Comisión del Ayuntamiento que se halla en Madrid gestionando algunas importantes mejoras que nuestra ciudad reclama, se había presentado á nuestro querido amigo y jefe, el diputado por esta circunscripción señor Maisonnave, siendo acogida por él con grandes muestras de interés vivísimo, acompañándola á todos los centros oficiales y encañando con su valiosa influencia, la pronta realización de los beneficiosos proyectos que han motivado su viaje á la capital de España.

Hoy podemos ampliar la noticia, con los últimos detalles que en el correo de ayer recibimos. Entre los asuntos que se están gestionando, merece especial predilección el de la construcción de una nueva cárcel en nuestra capital, y éste ya se halla en vías de hecho, pues han sido satisfactoriamente acogidas por el Gobierno las pretensiones de la Comisión, tanto más, cuanto que nuestro querido amigo el señor Maisonnave tenía muy adelantadas sus gestiones en tal sentido, acariciando un proyecto que merece nuestros plácemes, á saber: el establecimiento de una penitenciaría correccional en la vecina Isla de Tabarca, que por situación y condiciones, la hacen muy á propósito para tal objeto.

Creemos fundadamente que ha de conseguirse esta importantísima mejora, y nos prometemos que ha de resultar sumamente beneficiosa para nuestra población.

Desde luego, el espíritu del último decreto del ministro de Gracia y Justicia acerca de la instalación de penitenciarías donde sufran las penas correccionales los sentenciados en cada Audiencia de lo Criminal, se conforma en un todo con el proyecto del señor Maisonnave.

De realizarse, como esperamos — y solo falta que todos nos unamos en idéntica aspiración — habremos conseguido que desaparezca de nuestra ciudad el inmundum edificio llamado Cárcel de partido, que afea nuestra importancia y cultura, y dispondremos de un establecimiento penitenciario, con las mejores condiciones de salubridad é higiene, en sitio convenientemente aislado y muy próximo á la población, en el cual extinguirán su condena los sentenciados por nuestra Audiencia, sin que necesiten unir á su aflictiva situación de presos, la de desterrados á grandes distancias del lugar en donde sus familias residen.

Se impone, pues, este proyecto por razones de humanidad, de cultura y de conveniencia, y no dudamos que todos los hijos de Alicante sabrán prestarle su decidido apoyo.

## Alicante y su region

En la Junta general celebrada el domingo último por la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, se nombraron dos comisiones para que en representación de dicha Sociedad concurren al «Congreso nacional Mercantil» y al de las Sociedades Económicas que se han de reunir en la Córte en los días 17 y 30 del actual respectivamente.

Componen dichas comisiones:

Para el «Congreso nacional Mercantil»: don P. Rodolfo Dahlander, presidente, don Juan Maisonnave, señor Marqués de Rio Florido, don Eleuterio Maisonnave, don Enrique Arroyo, don E. Bushell, don José Gallostra y Frau y don Mariano Mingot.

Para el Congreso de Sociedades Económicas: don P. Rodolfo Dahlander, presidente, don Eleuterio Maisonnave, señores Marqués de Rio Florido, Marqués de Benalida, Marqués de Escalambre, don Enrique Bushell, don Juan Maisonnave, don Enrique Arroyo y don José Mirete Visado.

Discrene nuestro estimado colega *El Constitucional Dinástico* acerca del juramento que se exige á los Diputados en las Córtes, y hace suya esta frase: «.....ya está averiguado que las instituciones ni se salvan ni se pierden por un juramento.»

Verdad, verdad irrefutable, caro colega.

Tomamos nota de la frase, y á propósito del juramento, recordamos este hecho histórico que nos displició un querido profesor en las aulas de la Universidad, al estudiar la literatura latina.

Cuéntase que el célebre poeta Ovidio, el autor del *Arts amandi*, en sus mocedades, pasaba las noches de claro en claro dedicado á sus aficiones poéticas y descuidando el estudio de las asignaturas que cursaba en la carrera de Derecho; así es que perdía los años, se veía, calabaceado en la escuela y su pobre padre apenas se explicaba cómo suspendían á su hijo, que velaba toda la noche embobado en lo que él creía estudio de asignaturas.

Procuró la verdad de lo que ocurría y cuando se enteró de que Publio Ovidio se dedicaba, por completo, á rendir culto á las Musas, perdiendo lastimosamente el tiempo, y, paló en mano, corrió á castigar á su hijo.

Le golpeó, le amenazó, y, cuando esperaba, que su corrección había surtido efecto, oyó con asombro que Ovidio lloroso y compungido exclamaba:

«Juro, juro, pater meus, nunquam componere versus.»

¡Ovidio juraba no componer más versos y estaba hablando en verso!

Así hacen los diputados republicanos estimado colega.

—«Jurais, ó prometéis, guardar fidelidad á las instituciones monárquicas?»

—«Prometemos..... (ahora in menti) firmar con sumo gusto el pasaporte de despedida á la Regente, ó á quien ocupara el trono, cuando suene la hora de las de Villadiago.»

De modo que no hay nada más so-

beranamente ridículo que un juramento exigido, cuando la voluntad no lo presta.

El poeta latino nos lo ha recordado gráficamente.

Ayer presenciábamos un espectáculo, que honra bien poco á nuestra municipal.

En la proximidad del paseo de la Esplanada y Plaza Mercado, un público numeroso, contemplaba soberbia pirámide, construida de infinidad de cadáveres de canes, que sucumbieron á los efectos de la estrigina.

Los celadores de policía urbana, bien podían tener presente que hay lugares apartados de la vía pública, en donde pueden hacerse esta clase de depósitos y por lo mismo, nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde, á fin de que ponga correctivo á estos abusos.

Bajo la dirección de persona competente, se ha establecido en esta capital una oficina para auxiliar los trabajos de administración y contabilidad que se hallan á cargo de los ayuntamientos, juntas periciales y de amillaramientos, y un centro de consultas para resolver las dudas que puedan ocurrir á dichas corporaciones.

Aplaudimos el pensamiento y recomendamos á los alcaldes y secretarios utilicen los servicios ofrecidos por dicha oficina, que se halla establecida en el ensanche de la calle de Castaños, número 14, principal, derecha.

Dice un diario noticiero, que, convenientemente informado, puede desmentir la noticia de haber aparecido la Filoxera en los viñedos de la provincia de Murcia.

Más vale así.

Damos la bienvenida á nuestro compañero en la prensa, don Rafael Sevilla que llegó anteayer de Madrid.

Las escuelas que dijimos había propuesto el señor Inspector de primera enseñanza á la Junta provincial, para su creación con arreglo á la Ley, son las siguientes:

Albatera, 2.—Alcoy, 2.—Almoradí, 2.—Altea, 1 de niños.—Aspe, 2.—Bañeras, 2.—Benidorm, 2.—Biar, 2.—Castalla, 2.—Denia, 1 de niñas.—Elda, 2.—Jávea, 2.—Monforte, 2.—Monóvar, 2.—Muchamiel, 2.—Ondara, 2.—Pedreguer, 1 de niños.—Pinoso, 1 de niñas.—Sax, 2.—Villena, 2.—Total de las escuelas que deben crearse: 19 de niños y 20 de niñas.

Todas estas escuelas son de oposición, excepto una completa que se establecerá en Altea.

Siempre tendremos una frase de elogio para los Alcaldes que durante la epidemia del año pasado, se portaron admirablemente, ora dictando medidas higiénicas, ora prestando su concurso personal, en beneficio de sus administrados.

El Alcalde de Catral fué uno de estos, y por ésto lo recordamos ahora, mereciéndonos todo género de alabanzas con motivo del bando sanitario que acaba de dictar.

Y que no se juega con este Alcalde, lo dicen sus actos y su carácter.

Así deben ser los hombres que tienen conciencia del cargo que representan.

Del periódico *Buenas Noches!*:

«Segun nos participa nuestro corresponsal de Jijona, apesar de la circular del señor Gobernador, publicada en el *Boletín Oficial*, no se toman ningunas precauciones higiénicas, habiendo dentro de la población balsas

para el depósito de los residuos de molinos de aceite, y otras destinadas para el riego, que arrojan olores tan nauseabundos, que no se puede pasar por las inmediaciones.»

Trasladamos este suelto á la Junta provincial de Sanidad, á los oportunos efectos.

Ayer nos congratábamos en un suelto satisfactorio, del buen estado en que se hallan los campos y viñedos en toda la region de nuestra provincia que comprende los pueblos de Villena, Sax, Elda, Petrel, Novelda etc., etcétera, que por nosotros habian sido visitados.

Hoy, personas llegadas de la Marina nos dan tristes noticias del estado de las cosechas en aquella region.

La de algarrobas es completamente nula y la de almendra casi nula, ambas las principales del país.

Si el moscatel tuviera una desgracia, ¡pobres pueblos de la Marina!

EXTRACTO

del *Boletín Oficial* de ayer.

Circular del Gobierno Civil, aprobando el presupuesto del partido judicial de Elche.

Discurso de la Corona.

Real decreto del Ministerio de Marina, promoviendo al empleo de Ordenador de Marina D. Mauricio Montero y Gay.

Edicto de la Universidad Literaria de Valencia, anunciando las escuelas que existen vacantes en nuestra provincia.

Trece idem de varios ayuntamientos sobre asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 12 de Mayo de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Es indudable que la minoría republicana progresista, dará la batalla en el presente período parlamentario á los monárquicos, aun que sea preciso recurrir á toda clase de medios que la inmunidad del diputado pone á su disposición y que al escaso número de su representación en el Congreso, suplirá la impetuosa rudeza con que se proponen combatir á las instituciones vigentes, seguros de que la resonancia que estos han de tener fuera de la representación nacional, contribuirá muy poderosamente á los fines que dicha minoría se ha propuesto al aceptar por el momento la lucha, dentro de la legalidad existente. A esto contestan ministeriales de reconocida importancia, que aceptan la batalla á que se les reta como adictos á las instituciones monárquicas, y al resistir los ataques de sus adversarios, no se propone el gobierno inventar medios de resistencia, pues le bastará implantar en España las disposiciones reglamentarias porque se rigen las Cámaras de la vecina república, para que vean los republicanos españoles, que el gobierno de la monarquía quiere tratarles como sus correligionarios franceses tratan á los monárquicos de dicha nación, lo mismo dentro del Parlamento que fuera de él. Que si los salmeronianos llegan á plantear la reforma del reglamento porque se rige el Congreso, los monárquicos aprovecharán la ocasión para presentar una importantísima modificación, que restrinja la inviolabilidad del representante de la

nación en la misma forma y medida que se practica en la actualidad en los Parlamentos de Francia y en otras naciones extranjeras, con lo cual, las minorías democráticas avanzadas no tendrán de qué quejarse, puesto que el ministerio Sagasta se propone únicamente aplicarles las medidas que se practican con el mayor rigor por el gobierno de la república francesa.

Esto decía esta tarde cierto ministro hablando con otro conocido hombre político, en uno de los pasillos del Congreso, sobre la campaña iniciada anteayer por el señor Salmeron y Alonso. De manera, que si el programa de éste y el que queda indicado de los ministeriales se realiza, vamos á presenciar grandes cosas en la presente legislatura; pues se asegura, que si hubiese quien estremando la inviolabilidad del diputado, escitase á la revolución, directa ó indirectamente, los monárquicos de todos los partidos dinásticos, como un solo hombre, estarán unidos para obrar con el que ejerciera semejante instigación, con la energía que el caso requiere. Esta versión es de fusionistas y conservadores ortodoxos, hablando particularmente.

Dícese, que si por su delicado estado de salud, el señor Camacho, no pudiese concurrir á la discusión de los presupuestos ante las Cortes, el Ministro de Estado, señor Moret y Prendergast, se encargaría de la defensa de los proyectos económicos de su compañero el Ministro de Hacienda.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas

NI EN PARÍS.—A peseta la libra se vendían ayer en el mercado los tomates primeros.

En Gandia, según el último boletín de precios, se cotizaban á 12 peseta la arroba, para la exportación.

Cara comida para estudiantes.

COMPANIA DE OPERA.—El jueves de la semana entrante llegará á Alcoy parte de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el Teatro de aquella ciudad, y cuya lista llegó ayer para su impresión.

TEATRO PRINCIPAL.—Anteayer se cantó en nuestro elegante coliseo, la lindísima partitura de Rossini *Il Barbiere di Siviglia*, mereciendo los honores de la representación, nuestra encantadora paisana la señorita Fons, que encargada de la parte de *Rossina*, lució los primeros de su privilegiada garganta, oyendo ruidosísimos aplausos, tanto en el ária del segundo acto *Una voce poco fa*, como en la escena de la lección al piano, en la que cantó las magníficas *Variaciones de Proch*.

Los demás artistas, Sres. Cantoni, Fárvaro y Ulloa, si no hicieron nada digno de especial mención, coadyuvaron al buen éxito de la obra.

AVISO.—Se convoca al gremio de tiendas de aceite y Vinagre á la reunión que se verificará el próximo domingo á las cuatro de la tarde en la calle de San Vicente número 35, para ponerse de acuerdo sobre el reparto de la contribución en la tarifa primera clase primera.

NOVEDADES.—En el salon de limpiar el calzado de don Antonio Sanchez, situado en el pasaje de Amerigo, encontrará el público un gran surtido de paraguas, sombrillas, bastones, petacas, carteras, porta monedas, pistolas, revolvers, cartuchos y demás efectos para caza y otro completo surtido en maletas, mundos, sacos de no-

che, bolsas de viaje, porta caudales, cepillos de ropa, de cabeza y para el calzado betun superior de todas clases é infinidad de objetos todos á precios baratísimos.

VENTA EN ALICANTE.—Se vende un almacén para vinos con su patio de 200 metros cuadrados y pozo, situado en la esplanada en la segunda calle del ensanche.

También se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.

A LOS ENFERMOS.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex-alumnos de los Hospitales de Paris. Especialistas en las enfermedades de niños, vías urinarias, matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

Variedades

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA

PROGRAMA

de la

Sesion pública para el año 1886.

Esta Sociedad, en observancia de sus estatutos, y para cumplir con el precepto del artículo 115 del Reglamento vigente, celebrará una sesión solemne en uno de los días de la Octava del Santissimum Corpus Christi, en la que el señor Presidente leerá el discurso de apertura sobre el tema que á bien tenga: después un señor Sócio que se designe, leerá un discurso necrológico, de los que hayan fallecido desde el 29 de Mayo de 1883 en que se celebró la última sesión, hasta la fecha; á seguida se recitarán poesías originales por los Sócios invitados, y en último término se adjudicará, el premio otorgado por la ciudad de Gracia, á Victoriano Ruiz Briones, por su heroísmo en los pasados terremotos; los de las alumnas de las clases de dibujo de esta Sociedad, y los que se concedan por el siguiente

CERTAMEN.

«Se abre un Certamen desde esta fecha para premiar los trabajos que se presenten referentes á asuntos comprendidos en cada una de las secciones en que se divide esta Sociedad, en la forma que se expone á continuación:

SECCION PRIMERA.

Instrucción pública.

Premio primero.—Un objeto de arte, á la mejor memoria sobre el siguiente tema: «Historia de la Instrucción pública en Granada.»

Segundo premio.—Título de Sócio de Mérito, al estudiante del último año de su carrera, que mejor hoja literaria presente.

Tercer premio.—Título de Sócio de Mérito, al profesor de Instrucción primaria, ó de segunda enseñanza, que presente mayor y mejor número de alumnos.

Habrán además tres Accésits, para los que aparezcan con mérito inmediatamente inferior á los que obtengan dichos tres premios.

SECCION SEGUNDA.

Agricultura.

Premio primero.—Un objeto de arte al autor de la mejor memoria sobre el siguiente tema: «Nuevos cultivos que pueden introducirse en la agricultura Granadina.»

Segundo premio.—Título de Sócio de Mérito, al que demuestre ser el mejor agricultor de cereales en la provincia.

Tercer premio.—Título de Sócio de Mérito, al que justifique ser el mejor cultivador y productor de aceites ó de vinos de la provincia.

Habrá además tres Accésits para los que aparezcan con mérito inmediatamente inferior á los que obtengan dichos tres premios.

**SECCION TERCERA.**

**Manufacturas y Oficios.**

Primer premio.—Un objeto de arte, al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente tema: «Reseña histórica de las manufacturas y oficios granadinos fijándose especialmente en las imitaciones modernas de los trabajos árabes.»

Segundo premio.—Título de Socio de Mérito, al autor del mejor trabajo que se presente del arte antiguo.

Tercer premio.—Título de Sócio de Mérito, al autor del mejor trabajo que se presenta del arte moderno.

Habrá además tres Accésits para los que aparezcan con mérito inmediatamente inferior á los que obtengan dichos tres premios.

**SECCION CUARTA.**

**Bellas Artes.**

Primer premio.—Un objeto de arte al autor del mejor trabajo sobre el siguiente tema «Memoria acerca de las construcciones arquitectónicas en Granada, á propósito para prevenir los efectos de los terremotos.»

Segundo premio.—Título de Socio de Mérito, al autor del mejor dibujo á pluma que se presente.

Tercer premio.—Título de Socio de Mérito, al autor de la mejor acuarela que se presente.

Habrá además tres Accésits, para los que aparezcan con mérito inmediatamente inferior á los que obtengan dichos tres premios.

**SECCION QUINTA.**

**Fomento local.**

Primer premio.—Un objeto de arte al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente tema: «Plan ordenado sobre la canalización por tuberías de las aguas potables de Granada; arreglo del alcantarillado, y sistemas de empedro y adoquinado de las calles de esta ciudad.»

Segundo premio.—Título de Sócio de Mérito, al autor de la mejor Memoria y plano sobre «apertura de grandes vías de comunicación en Granada, y ensanche de esta ciudad.»

Tercer premio.—Título de Sócio de Mérito, al autor de la mejor memoria y plano sobre «emplazamiento de los jardines públicos de Granada.»

Habrá además tres Accésits, para los que aparezcan con mérito inmediatamente inferior inferior á los que obtengan los referidos tres premios.

**SECCION SEXTA.**

**Comercio.**

Primer premio.—Un objeto de arte al autor de la mejor Memoria sobre el

tema: «Conveniencias, ó inconveniencias del establecimiento del jurado para entender en los asuntos de Comercio.»

Segundo premio.—Título de Socio de Mérito, al comerciante más antiguo y de mejor nota en Granada.

Tercer premio.—Título de Socio de Mérito, al dependiente más antiguo y de mejor nota en Granada.

Habrá además tres Accésits, para los que aparezcan con mérito inmediatamente inferior á los que obtengan dichos tres premios.

**TEMA GENERAL.**

Primer premio.—Un objeto de arte, al autor de la mejor Memoria que se presente, haciendo la «Historia general de la Sociedad Económica de Granada, desde su fundación hasta nuestros días.»

Segundo premio.—Título de Sócio de Mérito, al autor del mejor trabajo en que se haga la «Historia de las exposiciones y certámenes celebrados en Granada.»

Tercer premio.—Título de Sócio de Mérito, al autor de los mejores apuntes bibliográficos de sócios distinguidos de esta Económica.

Habrá además tres Accésits para los que aparezcan con mérito inmediatamente inferior á los que obtengan dichos tres premios.

Para cada grupo se nombrará un jurado especial, precisamente, entre los individuos de esta Sociedad, con absoluta exclusion (cumpliendo sus deseos), de los individuos que constituyen su Junta de Gobierno.

**BASES DEL CERTÁMEN.**

1.º No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros Certámenes.

2.º Los trabajos han de ser inéditos, estando escritas todas las Memorias en lengua castellana.

3.º Las Memorias, trabajos y documentos referentes á éste Certámen serán presentados en la Secretaría general de esta Sociedad, calle del Buen Suceso, núm. 29, hasta las doce de la noche del día 10 de Junio del corriente año, otorgándose á quien los presente, el correspondiente recibo.

4.º Todo trabajo se presentará sin firma, pero con lema que lo determine y acompañado de un sobre cerrado, lacrado y sellado, con el lema de la obra suprascripto, y con un pliego dentro en el que se declare el nombre del autor.

5.º La Sociedad se reserva el derecho de publicación de las obras premiadas.

6.º No se devolverán los originales de los trabajos escritos no premiados.

7.º Las obras artísticas no premiadas podrán ser recogidas, así como las que obtuvieron premio, del 5 al 10 de Julio del año actual.

8.º Los premios se entregarán en sesión pública solemne, en uno de los días de la Octava del Sanctissimum Corpus Christi del presente año. En dicha sesión serán quemados sin fractura los sobres correspondientes á las obras no premiadas.

9.º Cualquier trabajo que se presente al Certámen sin sujeción á las condiciones indicadas, no será admitido.

Granada 12 de Abril de 1886.—El Director, *Fdbio de la Rada y Delgado*.—El Secretario General, *Francisco de P. Villa Real y Valdivia*.

**ANUNCIOS.**

**LAS ENFERMEDADES**

**DE LA ORINA**

Tales como incontinencia, retencion arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc., etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco y las Limonadas Uricas*, preparados por el Dr. Climent.

Pídanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don José Valero, sucesor del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161.—Sres D. Blas Cuesta é Hijos, droguería de S. Antonio. Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía, y S. es. Saforcada Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante: Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso, y Mollor. Altea. Sastré. Denia: Comerma y Millá, Novelda. Cantó, Orihuela: Ballesteres, Pego. Pascual: Torrevieja: Sanchez, Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor García, calle Tetuan 15, principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellón de Rugat, provincia de Valencia.

**JOSE LLOBREGAT.**

**DEPÓSITO DE AZULEJOS.**

Calle de Calatrava, núm. 14, frente á la Posada de la Balseta.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido para la venta en comisión una partida de 400.000 losetas y azulejos, que ofrece á sus numerosos parroquianos á precio de fábrica, como puede verse y son:

Losetas de Mahon, de nueve duros en adelante el millar.

Baldosin Barcelona, desde 8 duros. Azulejos blancos y con dibujo, desde diez y siete pesetas el ciento.

También encontrará el público en este establecimiento un gran surtido de azulejos esmaltados con los más caprichosos dibujos y arabescos de la Alhambra de Granada, así como gran variedad de mosaicos, Nolla é hidráulicos mármoles y otros muchos objetos necesarios para las obras en construcción.

Calle de Calatrava, núm. 14 frente á la Posada de la Balseta.

**Antonio Bernacer**

**(TIENDA DEL GATO.)**

Últimos artículos recibidos: Queso Gruyere, á 10 rs. kilogramo. Id. de Holanda, crema de la creme, á 12 id., id.

Id de bola superior, á 11 id., id. Cara elaborada en todos tamaños. Rom, marcas Donodieu, Negrito y Negrita.

Azufre flor sublimado de las mejores fábricas de la Peninsula, á precios sin competencia.

Para demás artículos, véase el anuncio en la cuarta plana.

**Tónico reconstituyente.**

El vino de Quina simple y el ferruginoso de la farmacia de la Viuda de Rodríguez Hernandez, devuelve las perdidas fuerzas, dando apetito y facilita las digestiones, haciendo desaparecer las fiebres. Mayor 22, Alicante.

**Servicios**

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.



**VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA,**

tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

**VAPORES CORREOS Á MANILA**

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Ilo Ilo y Cebú.

**SALIDAS MENSUALES**

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten cargas con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

**Vapor PIZARRO.**

Saldrá el 14 del actual, para Havre y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y compañía.

**Telégramas del Casino.**

Madrid 13 (5' 45t)

Espantoso ciclón á ocurrido en Madrid, calculándose hayan habido 80 muertos y 400 heridos. 10 000 árboles arrancados.

Bolsa: 58-95.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

**A. GUILLEN LOPEZ,**

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

**QUINCALLERIA.**

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinaria.
- Grifos superior.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.

- Cortaplumas.
- Lancetas..
- Peines.
- Batidores.
- Guaperchas.
- Petaços.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bujías.
- Hules.
- Plumer.
- Anteojos.
- Patatas.

**GRAN SURTIDO DE FERRETERIA**

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**CAMAS INGLESAS.**

maqueadas de hierro y de metal fino De un cuerpo.—De canónigo ó camares.—De matrimonio. Se recomienda por bonitos sus dibujos y precios económicos.

**A LOS HOJALATEROS.**

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

**A LOS CARLINTEPOS, HERREROS y emés oficios.**

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillamas.
- Tenazas.
- Alicates.
- Corta-frios.
- Visagras.
- Limas.
- Esonofia.
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Ficheros.
- Trincadores.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiquis.
- Formones.
- Gubias.
- Roblones.
- Escuadras.
- Cuchillos.
- Destornillador.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Nueva máquina americana para lavar la ropa.

En una hora y con una media libra de jabón, SE LAVAN OCHENTA piezas de tela de todas clases, BLANCO como la NIEVE, sin frotações ni ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Contra giro mútuo. Expedición, franco á domicilio. — Dirigir los pedidos á RICHARD-SCHNEIDER, Inventor. — Fábrica, 22, rue d'Armaillé, París. — Prospectos franco.

SE ADOPTA  
-EN-  
TODOS LOS HORNILLOS  
GARANTIA  
5 AÑOS  
SOBREFACTURA

PRECIO  
40 PTS.  
GARANTIA  
5 AÑOS  
SOBREFACTURA

## JOYA ESPAÑOLA. AGUAS DE CARABAÑA

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Cinco medallas de oro y diplomas de honor.

Sus primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti biliosas, anti herpéticas y anti escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación en el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

### Aguas de Carabaña.

La última Memoria científica se entregó gratis con las manifestaciones de cien notables médicos; certificando la extraordinaria importancia y aplicaciones de estas preciosas aguas naturales, haciéndose constar en ella, también por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua ni producto por sus resultados, ni por su composición, ni por su modo de presentarse ya címbrios.

Brotan muchas aguas purgantes ó que purgan, y en España numerosas; en provincias enteras pueden éstas hallarse en mayor número que las comunes ó potables y muchas superiores en su composición á las que hasta la fecha están en uso, pero como el purgar no es curar y á veces es lo contrario la Humanidad necesita medicamentos que baje la forma purgante ó otra, cure las dolencias en los enfermos y evite su presencia en los sanos, cuyo fin concurre el nuevo y precioso medicamento, aguas naturales de Carabaña.

Sus aplicaciones son numerosas, generales, á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta, á ella corresponde todo.

Se halla en todas las farmacias y droguerías. — Depósito general: R. J. Chávarri, Atocha, 87, — Madrid.

Depósito en Alicante, señor viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22. — Doctor Gadea, San Francisco, 24.

## FARMACIA DE V. BENET ROMAN

4 MAYOR 4



4 MAYOR 4

### PANACEA DE BENET.

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

### Esencia de Zarzaparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sifilítica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.

## ESTABLECIMIENTO

DE

Coloniales, Especiería y Ultramarinos,  
(FUNDADO EN 1854.)

## ANTONIO BERNACER

TIENDA DEL GATO,

Princesa, 32.

Quesos de Holanda, Gruyere y otras clases, salchichon de Vich y chorizos de las fábricas de Candelario, maticos de Dinamarca, vinos de Jerez, aguarientes de Ojen, y otras fábricas, coñac, martel, ron de Jamaica, maras Negrito, negra y anizado, es-tenso de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas revillanas, conservas de hortalizas, frutas pescados, legumbres y garbanos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matías López, la Colonial, la Española, y elaborado á brazo, pasas de Málaga, galletas, polvoras manresanas, Santa Bárbara, francesa é inglesa y todos los efectos de la cazamecha para barrenos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran á ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

CASA DE CONFIANZA.

NATURA.

## ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

## MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.  
PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ULTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Brautería, Perfumería, Botonaduras y Afileres.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

## VINO Y JARABE DE DUSART

DE

Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y hasta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas; la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

PARIS: Casa GRIMAULT y C<sup>o</sup>, 8, Rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ENFERMEDADES**  
DEL

### ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

### PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el retulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## CASIMIRO ESTEVE.

7. CALATRAVA, 7.

ALICANTE.

### Papeles pintados.

Transparentes de todas dimensiones y elegantes dibujos.

Colores de todas clases. barnices, brochas pinceles y todo cuanto se desee para la pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes.

Portland y efectos navales, como lonas, remos, jarcias etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS.

## VENTA

al contado ó aplazos en uno ó varios lotes.

Se vende una labor de 822 fanegas (576 hectáreas) de cabida, de tierra abierta, monte y algún videro, situada en el término de Corral Rubio, con algunos terrenos en los de Pétrola y Fuente Alamo; todos bajo un lindé y en la provincia de Albacete. Informará y tratará de ella D. José Zornoza, Cehegín, provincia de Murcia.

## DEPOSITO DE MADERAS del Nor

te y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

## Clase de dibujo.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.